

Río Gallegos, 19 de mayo de 2025

VISTO:

El Expediente N° 0109.754/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 228/25 la Dirección de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica de Río Gallegos, solicita se instrumente la finalización del Proyecto radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) denominado: "Medios Masivos de comunicación en Santa Cruz: un análisis sobre la existencia de medios de comunicación tradicionales y digitales en el territorio de la provincia", y de Código 29/A384-1-ICIC, dirigido por el Lic. Alfredo Oscar FERNANDEZ, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el presente proyecto de Investigación obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 052/17, se ejecuto en el periodo comprendió entre el 1° de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2019;

QUE por Acuerdo N° 028/16 se establece que la Lic. María Gabriela RAMOS sea la Responsable Económica del PI 29/A384-1-ICIC;

QUE por Acuerdo N° 028/16 se deja establecido que el Lic. Alfredo Oscar FERNANDEZ será el encargado del Plan de Formación de las alumnas de pregrado-grado UNPA Cinthya LEIVA, Claudia VIVAR, Federico FERNANDEZ SAISSAC y Mariana NAVARRO;

QUE por Acuerdo N° 057/17 se da de baja del PI 29/A384-1-ICIC, como Docente Investigador Lic. Luis Rafael DALLA COSTA, a partir del 18 de Diciembre de 2017;

QUE por Acuerdo N° 249/18 se da de baja del PI 29/A384-1-ICIC, como Integrante Alumna a Claudia VIVAR, a partir del 07 de Marzo de 2018;

QUE siendo la fecha de finalización del PI 29/A384-1-ICIC el 31 de Diciembre de 2018, por Acuerdo N° 401/18, se prorroga el mismo hasta el 31 de Diciembre de 2019;

QUE mediante Acuerdo N° 405/19 se da de baja del PI 29/A384-1-ICIC, a la Integrante Alumna Cinthya LEIVA a partir del 16 de Septiembre de 2019;

QUE el presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de mencionado precedentemente ascendió a la suma PESOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$25.968,18), el cual No Registra Deuda según CONSTANCIA emitida por SECYT en el orden 10;

QUE así mismo se requiere se consigne a los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

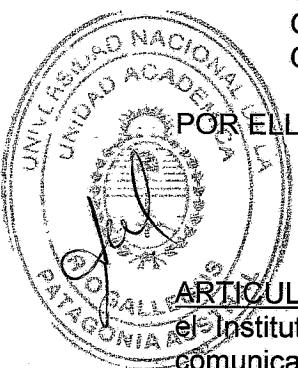
QUE en tal sentido obra Despacho N° 105/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:



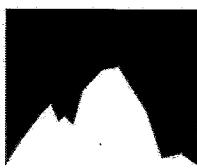
ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) denominado: "Medios Masivos de comunicación en Santa Cruz: un análisis sobre la existencia de medios de comunicación tradicionales y digitales en el territorio de la provincia" dirigido por el Lic. Alfredo Oscar

///

ACUERDO

N°

209/25



//-2/-

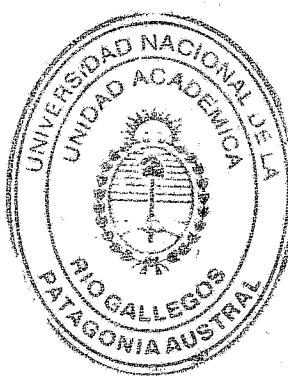
FERNANDEZ, docente Investigadores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-
ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) denominado: "Medios Masivos de comunicación en Santa Cruz: un análisis sobre la existencia de medios de comunicación tradicionales y digitales en el territorio de la provincia", obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 052/17 y se ejecutó en el periodo comprendido entre el 1º de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2019.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) denominado: "Medios Masivos de comunicación en Santa Cruz: un análisis sobre la existencia de medios de comunicación tradicionales y digitales en el territorio de la provincia", ascendió a la suma de PESOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$25.968,18), el cual No Registra Deuda.-

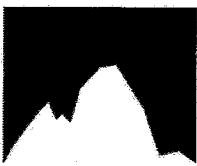
ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el equipo de Investigación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) denominado: "Medios Masivos de comunicación en Santa Cruz: un análisis sobre la existencia de medios de comunicación tradicionales y digitales en el territorio de la provincia", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notifíquen a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entrada y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias..-


Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG



Anexo I

Apellido Y Nombre	Tipo de Integrante	DNI Nº	Categoría de Incentivos	Dedición hs. Semanales	Participación en el Proyecto
FERNANDEZ, Alfredo Oscar	Director UNPA	17.267.510	III	10	01/01/2017 al 31/12/2019
QUEVEDO CASTILLOS, Luis Alberto	Asesor Científico	18.541.089	II	2	01/01/2017 al 31/12/2019
RAMOS, María Gabriela	Docente Investigadora UNPA	26.302.654	V	10	01/01/2017 al 31/12/2019
FRANCISCOVIC, Mónica Karina	Docente Investigadora UNPA	26.324.404	IV	8	01/01/2017 al 31/12/2019
PUCA-MOLINA, Ricardo Santiago	Docente Investigador UNPA	28.342.661	V	6	01/01/2017 al 31/12/2019
AGÜERO, Alicia Catalina	Docente Investigador UNPA	12.655.056	-	3	01/01/2017 al 31/12/2019
CORDOBA, Silvina del Valle	Docente Investigador UNPA	25.026.382	V	2	01/01/2017 al 31/12/2019
DALLA COSTA, Luis Rafael	Docente Investigadora UNPA	12.995.059	V	4	01/01/2017 al 18/12/2017
LEIVA, Cinthya	Integrante Alumna Pregrado-Grado UNPA	39.882.445	-	3	01/01/2017 al 16/09/2019
VIVAR, Claudia	Integrante Alumna Pregrado-Grado UNPA	26.324.356	-	3	01/01/2017 al 07/03/2018
FERNANDEZ SAISSAC, Federico	Integrante Alumno Pregrado-Grado UNPA	30.560.776	-	3	01/01/2017 al 07/03/2018
NAVARRO, Mariana	Integrante Alumna Pregrado-Grado UNPA	27.020.471	-	3	01/01/2017 al 07/03/2018